

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Fecha: 02/07/2025

FOLIO: JUL- 103

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

Estructura Programática: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 3363 Servicios de impresión de documentos oficiales

Importe: 6,483.49 (SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)

Concepto: IMPRESION DE VINILONAS PARA LAS JORNADAS MESA Y COORDINACION DE LA PAZ

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289, 312 Y 344 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Dirección de Seguridad Pública


ADÁN LUIS CRUZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

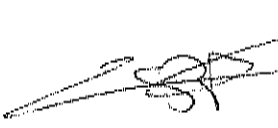
Dirección de Administración


RENE NEAVE SANCHEZ
CONTRATACIONES Y LICITACIONES


RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL


HERIBERTO ALCANTARA BARRIOS
PRESUPUESTOS


CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
CONTADOR GENERAL


YOBANY OQUARES GÓMEZ
TESORERO MUNICIPAL

SJR
Merece Más
Tesorería Municipal
47 2025-1037

